

1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

SALTA,

13 MAR 2025

RES. H. N°

0189/25

EXP N° 55 /2025 - HUM - UNSa

VISTO:

El Acta N° 5 del 09 de diciembre de 2024, donde las Escuelas de la Facultad acordaron impulsar talleres de debate y formación sobre inteligencia artificial (IA) para docentes previo al inicio del ciclo lectivo 2025 a efectos de promover estrategias innovadoras que integren la inteligencia artificial (IA) en los procesos pedagógicos de la Facultad de Humanidades, en línea con los desafíos y oportunidades del contexto tecnológico actual; y

CONSIDERANDO:

QUE, en el marco del proceso de reforma de planes de estudio de las carreras de Antropología, Ciencias de la Comunicación, Ciencias de la Educación, Filosofía, Letras e Historia, resulta estratégico integrar enfoques innovadores que vinculen las humanidades con el desarrollo tecnológico, particularmente en el uso crítico y creativo de la IA;

QUE, durante la mencionada reunión, se identificó la necesidad de abordar las tensiones y oportunidades que plantea la IA en la producción intelectual, la escritura académica y la reflexión pedagógica, con énfasis en superar temores y fomentar su aplicación ética.

QUE, se acordó iniciar el año 2025 con talleres de formación y debate sobre IA dirigidos a docentes, coordinados por la Prof. Iris Fernández, experta en integración de tecnologías en educación superior (UNAJ-UNPAz), cuya participación garantizará un abordaje federal y práctico.

QUE, en el marco de la democratización del acceso a herramientas tecnológicas, la inteligencia artificial se ha convertido en un recurso transversal con potencial para transformar metodologías educativas, siempre que su uso sea crítico, ético y alineado con los objetivos académicos.

QUE resulta necesario generar espacios de formación con las comisiones directivas y los y las docentes sobre IA como herramienta de apoyo que fomente la creatividad, la reflexión crítica y la producción académica rigurosa, aprovechando sus capacidades para el análisis de datos, la generación de contenidos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: AUTORIZAR la realización de la Jornada de Trabajo **"IA y Humanidades: Desafíos y Estrategias para la Innovación Educativa y la Reflexión Crítica"**, a cargo de la Prof. Iris Amalia FERNÁNDEZ (UNAJ-UNPAz), para el día lunes 14 de abril de 2025, de 09:00 a 18:00 horas, destinado a docentes y comisiones directivas de las escuelas y departamento de la Facultad.



1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. Nº 0189/25

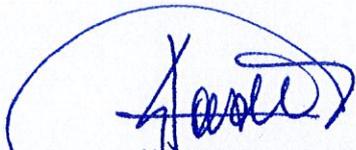
Objetivos de la jornada:

- Promover espacios de formación con las Comisiones Directivas de Carreras y los equipos docentes sobre las IA como herramientas para estimular el pensamiento, la creatividad, la reflexión crítica y la producción intelectual oral y escrita.
- Reflexionar sobre los impactos, oportunidades y desafíos que las IA presentan para la enseñanza universitaria y la formación profesional.

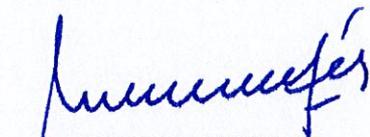
Ejes de trabajo

- Perspectivas de estudio y análisis sobre las IA en la educación superior.
- El trabajo con IA en las aulas universitarias.
- IA, planes de estudio y formación profesional.

ARTÍCULO 2º: COMUNIQUESE a las Escuelas y Departamento de la Facultad, SAPI, AcompañarTE, FINDECAR, Dirección General Administrativa Académica, Dirección Alumnos, Equipo de Comunicación Institucional, CUEH, y publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad.


M^{te}. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa